ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633	CONTRATO No.	539-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO A 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO, GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes, se continua con la revisión de cada una de las personas asignadas, se continua con la retroalimentación, capacitación y lineamientos para hoja de ruta; Se avanza en la aplicación del instrumento de caracterización en la vereda Gaitan, Herrera y casco urbano de Rioblanco en compañía del componente Farc; Se apoya las actividades programadas del cierre de Mambru en la vereda Gaitan; Se realizó visita a la Alcaldía de Rioblanco a la secretaria de salud para coordinar el envió de la información de las brigadas de salud en las veredas del municipio; Se gestiona ante la oficina de aseguramiento la vinculación de familiares de personas en proceso de reincorporación; Se visita a los proveedores de la zona para realizar la acta de entrega de los proyectos productivos entregados el año anterior. Se continúa apoyado a las lideresas de Gaitan y la Herrera en los procesos de reincorporación y comunitarios que adelantan.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes se realiza seguimiento a las 49 PPR asignadas y notificadas desde la asignación del presente contrato, para cada uno de las PPR asignadas se procede a realizar la ubicación de las PPR telefónicamente donde se realiza contacto y reconfirmación de fecha para la atención respectiva para seguimientos y desarrollo de ruta, para el presente mes se atiende de forma presencial en el municipio de Rioblanco casco urbano, el corregimiento de la Herrera y en la veredas Gaitan.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del presente informe, se realizó acompañamiento a las personas en reincorporación para la vinculación a las ofertas existentes en el territorio, se apoya al facilitador productivo en la convocatoria para revisión de perfiles a proyectos productivos a presentar en los próximos meses; se atendieron las preguntas referentes a los servicio prestados por la entidad y revisión del avance de la hoja de ruta código Fam_1, Psico_5, D899_CARACT_I y D899_CARACT, Sal_1, se socializan directrices a la fecha, se resuelven dudas e inquietudes de procesos de reincorporación, asesoría salud y envió de autorizaciones para aprobación por los canales establecidos, asesorías sobre los proyectos productivos, subsidios de vivienda y próximas entrega de mejoramientos.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Para el presente mes se continua la revisión de PPR cada uno de los items para fidelizar SIRR, y propender al avance de la ruta, se vincula a las PPR y sus familias a las actividades programas del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan; Se realiza la convocatoria de la población objeto de atención para las actividades en el mes de Julio; Se continua Socialización del Decreto 650 del 2022 correspondiente a al Subsidio de vivienda urbana para PR y la invitación a la jornada de vivienda en el municipio de Ibagué; Se continúa apoyando la recepción de los PPR priorizados del mejoramiento de vivienda por parte de la Alcaldía de Rioblanco.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente mes se convoca a las PR y sus familias a las actividades programas de cierre del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan en la institución educativa el dia 19 de Julio; Se realiza la convocatoria de la población objeto de atención para la actividad del día 6,7 y 8 de Julio en Herrera aplicación de instrumento de caracterización; 13 de Julio convocatoria aplicación instrumento de caracterización en la vereda Gaitan; 1,2,11,20,y 24 de Julio casco urbano Rioblanco; Se continua con la socialización del Decreto 650 del 2022 correspondiente a al Subsidio de vivienda urbana para PR y las inquietudes con respecto a este decreto y la invitación a la jornada de vivienda realizada en la ciudad de Ibagué
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo del presente informe se realiza acompañamiento a las actividades programas del proyecto de Mambru en el corregimiento de Gaitan con el cierre de la iniciativa; adicional se participa de las diferentes reuniones con el consorcio y la ARN para el seguimiento de las actividades planeadas desde el año pasado y la entrega de los estudios a la Alcaldía de Rioblanco el día 1 de Julio; Se continua trabajando los problemas de estigmatización de la población en proceso de reincorporación en el corregimiento de herrera y situaciones de seguridad de la comunidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633	CONTRATO No.	539-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO A 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO, GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	En el periodo del presente informe, Se realizo visitas a las personas asignadas a la fecha en el municipio de Rioblanco para la aplicación del instrumento de caracterización en la vereda Gaitan los días 13 de Julio, 1,2,11 y 20 de Julio casco urbano Rioblanco y 6,7 8 de Julio en el corregimiento de Herrera; Se realizó visita a la Alcaldía de Rioblanco a la secretaria de salud para coordinar el envío de la información de las brigadas de salud en las veredas del municipio; Se realiza el 1 de julio la entrega de los estudios realizados del puente peatonal en la vereda Gaitan; Se visita a los proveedores de la zona para realizar el acta de entrega de los proyectos productivos entregados el año anterior.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó visita a la Alcaldía de Rioblanco a la secretaria de salud para coordinar el envió de la información de las brigadas de salud en las veredas del municipio, se realizó convocatoria a la población asignada para la participación en las actividades propuestas para el mes de julio, se realizó apoyo al proyecto Mambru en las actividades programadas por el consorcio en la vereda Gaitan para el cierre del proyecto programada el día de 19 julio; Se realiza el 1 de julio la entrega de los estudios realizados del puente peatonal en la vereda Gaitan; Visita a la oficina del secretario de gobierno para coordinar fecha de la mesa de reincorporación y demás gestiones coordinadas con el orientador; Se realizo seguimiento de caso de estigmatización por parte de la Policia a PR en Rioblanco y amenazas a la lider de la vereda Gaitan.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el presente mes no se acompañó actividades respecto a sanciones propias y TOARS, se está a la espera de coordinar con la Alcaldía del municipio de Rioblanco las actividades en las diferentes veredas en donde se encuentre población en proceso de reincorporación para iniciar procesos de restauración con la comunidad, victimas y demás organizaciones.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizo seguimiento de las atenciones presenciales realizadas durante el mes según lineamientos y fechas establecidas por el grupo territorial, se toma la asistencia por medio del biométrico a 47 PR; Se entrega los instrumento de seguimiento a las unidades productivas desembolsada; Se realizó las correcciones a los proyectos productivos del año del profesional que tenía a cargo la zona anterior enviadas por la asesora productiva, Se diligencia las ficha de reincorporación y se continua con la aplicación de caracterización del instrumento de hoja de ruta.
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se envía la información respectiva y solicitada por el asesor de reincorporación y coordinadora del GT, se realiza registro, cargue de asistencia en SIRR y entrega 2 planillas asistencia en físico, se toma la asistencia por medio del biométrico a 47 PR; Se realiza seguimiento a las asistencias del mes de Junio y Julio; Se realizo seguimiento a los instrumentos de caracterización de la población asignada a Rioblanco; Se continua con las correcciones a los proyectos productivos del año del profesional que tenía a cargo la zona anterior enviadas por la asesora productiva, Se diligencia las fichas de reincorporación.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa el día 1 de julio en la entrega de los estudios de Infraestructura del puente peatonal en la vereda Gaitan – Rioblanco; Atención de PR; 2 de Julio Atención de PR; 5 de Julio se participa de la reunión de Planeación actividades Alerta Temprana - Municipios PDET; los días 6, 7 y 8 de Julio se realiza atención de las personas asignadas en el corregimiento de Herrera y Bilbao, además se realiza la aplicación de 15 instrumentos de caracterización; 11 de Julio Atención PR; 13 Atención de las personas asignadas en la vereda Gaitan, además de aplicación de 4 instrumentos de caracterización; Orientaciones Nuevos Lineamientos Proceso de Seguimiento a PPI - Gestión Documental; 14 de Junio atención de PR, atención caso de seguridad en el casco urbano de Rioblanco; 15 de Julio Atención de PR; 18 de Junio participación de reunión virtual revisión de Infraestructura Rioblanco – Tolima; 19 de Julio participación del cierre de la estrategia de la iniciativa Mambru en la vereda Gaitan del Municipio de Rioblanco; Atención PR; 20 de Julio Atención de PR; 21 de Julio participación de reunión virtual de la Socialización Informe final de sistematización de la estrategia Mambru; 22 de Julio participación de la reunión virtual para definiciones logísticas del taller de masculinidades y brigada de salud; 24 de Julio Atención PR; 25 de Julio reunión equipo comunitario de reincorporación; 26 de Julio participación del conversatorio titulado Conversemos sobre reintegración social; 27 y 28 de Julio participación de la estrategia de cuidado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	5.833.633	CONTRATO No.	539-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE JULIO A 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOBLANCO, GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones especificas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplio con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL; se recibio cabalmente por oficina de tecnologia del grupo terriotrial TOLIMA los bienes y servicios para ejecución de contrato como son computador, maletin como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesor misional y se participo de actividades convocada por la coordinacion del GT rindiendo asi con los informes del ámbito del objeto contratado, se cumplimeinto a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Diego Rodriguez

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"